

Alta

Con el fin de facilitar el regreso a su domicilio, será avisado de su alta hospitalaria tan pronto como el equipo médico estime que sea factible, habitualmente con 24-48 horas de anticipación.

Además del informe de alta, **se le facilitarán las recetas médicas de medicamentos nuevos** y de dispensación hospitalaria, así como las citas de consultas en caso necesario.

Una vez recibido el informe de alta, le agradeceremos que deje libre la habitación, facilitando de este modo, el ingreso de otro paciente.

En función de su estado de salud, el médico valorará la necesidad de prescribir su traslado en ambulancia.

Le deseamos una estancia agradable y una pronta recuperación.

Servicio de **CIRUGÍA PLÁSTICA** (Hospitalización)

Guía del Paciente

Tel. información **91 550 48 00**
Extensión **3352 - 2598**

Servicio de **CIRUGÍA PLÁSTICA** (Hospitalización)

Guía del Paciente



Avda. de los Reyes Católicos, 2
28040 Madrid
Tel. 91 550 48 00

www.fjd.es

Servicio de **CIRUGÍA PLÁSTICA** (Hospitalización)

Guía del Paciente

Servicio de CIRUGÍA PLÁSTICA (Hospitalización)

Guía del Paciente

Deseamos que su estancia con nosotros sea lo más confortable posible.

A continuación le facilitamos información de su interés para estos días de ingreso.

Para **contactar** con el Servicio de Cirugía Plástica y si necesita cualquier tipo de información, puede acudir a la Supervisora de la planta en la que usted se encuentre ingresado.

Su Médico

Usted está ingresado/a, a cargo del Dr./Dra.:

Puede recibir información tanto de él/ella como de los médicos de su equipo.



Fumadores

Está absolutamente prohibido fumar en todo el Hospital.



Información sobre su proceso

Usted y sólo aquellas personas a las que nos autorice expresamente, serán informados diariamente durante el pase de visita.

Si **tuviera alguna duda sobre la información recibida**, pida cuantas aclaraciones estime oportunas. En caso de necesitar más información, puede localizarnos entre las 13:00 y las 14:00 horas de Lunes a Viernes, a través de la Secretaria del servicio, marcando el número de extensión 3352. Le rogamos facilite teléfonos de contacto de sus familiares. Si fuese necesario realizar alguna prueba diagnóstica o intervención adicional que precise consentimiento, recibirá explicaciones por parte del personal médico, tanto verbalmente como por escrito. **Nunca se dará información clínica por teléfono.**

Medicación

Debe informar a sus médicos y personal de Enfermería de los medicamentos que usted tome de forma habitual. Si hay alguno de ellos que cree que no se le está administrando, **consúltenos.**

Salud

El lavado de manos es la medida higiénica más efectiva para prevenir las infecciones hospitalarias. Lávese las manos con frecuencia o utilice la solución hidroalcohólica, y recuerde a las visitas que hagan lo mismo.